

**ANEXO II (AUTOBAREMO DE MÉRITOS)**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, provisto de DNI/NIE número \_\_\_\_\_ participante en el proceso de selección para la provisión de una plaza temporal de \_\_\_\_\_, por la presente solicito al tribunal calificador tenga a bien considerar la siguiente auto-baremación.

<b>CONCURSO DE MERITOS (MAXIMO 4 PUNTOS)</b>		
1.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL: Por cada día trabajado como docente en la materia impartir o relacionada <b>(0,0042 puntos por cada día)</b>	<b>Nº Días</b>	<b>Total puntos</b>
<b>TOTAL PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>		
1.2 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Por cursos relacionados con las funciones a desempeñar <b>(0,005 puntos cada hora)</b>	<b>Nº Horas</b>	<b>Total puntos</b>
<b>TOTAL PUNTOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>		
<b>RESULTADO AUTOBAREMACIÓN</b>		



## **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

PRIMERA.- Únicamente serán baremados aquellos méritos aportados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- Experiencia profesional por cuenta ajena: Contratos de trabajo, certificados de empresa, certificado de servicios prestados, etc. e informe de vida laboral actualizado a la fecha de la solicitud.
- Experiencia profesional como autónomo: Altas y Bajas en Licencia Fiscal o Impuesto de Actividades Económicas e informe de vida laboral actualizado a la fecha de la solicitud.

SEGUNDA.- En ningún caso serán valorados los cursos que no tengan el número total de horas.

### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS:**

De Conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le remite la siguiente información relativa a la protección de sus datos de carácter personal:

**Responsable:** El Ayuntamiento de Fuengirola. **Finalidad:** Gestionar las solicitudes de participación en procesos selectivos del personal municipal **Legitimación:** La legitimación para el tratamiento de los datos está basada en el cumplimiento de una obligación legal del art. 6.1 c) del RGPD (RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público). **Destinatarios:** El Ayuntamiento de Fuengirola, sindicatos y juntas de personal. **Transferencias Internacionales:** No están previstas. **Derechos:** El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, en su caso. **Lugar de ejercicios de derechos:** En el Ayuntamiento de Fuengirola, en Plaza España 1, 29640, Fuengirola o ante la dirección electrónica del delegado de protección de datos: [dgd@fuengirola.org](mailto:dgd@fuengirola.org)

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el siguiente enlace web: [www.fuengirola.es/politica-de-privacidad](http://www.fuengirola.es/politica-de-privacidad) o bien [www.fuengirola.es/aviso-legal](http://www.fuengirola.es/aviso-legal).